

JUSTICIA

Cerrado el sumario de Montejurra

MADRID, 8 (INFORMACIONES).—El auto de conclusión del sumario sobre los sucesos de Montejurra ha sido notificado con fecha 4 de enero y firmado por el hasta ahora juez de Orden Público, señor Gómez Chaparro, según han informado fuentes del Partido Carlista.

El abogado de la acusación privada, señor Martín de Aguilera, piensa recurrir contra la decisión de dar por concluido el sumario, en base a determinadas irregularidades que entiende han concurrido y por considerar que no se han practicado todas las diligencias conducentes al mejor esclarecimiento de los hechos.

Actualmente, se hallan procesados, en relación con los sucesos de Montejurra, don José Luis García Verde, don José Arturo Márquez de Prado y don Francisco Carreras García Mauriño.

Ante el Juzgado de Orden Público declararon en su día, en relación con los sucesos, el presidente del Consejo de Estado, don Antonio María de Oriol y Urquijo; directivos de Unión Nacional Española y, más recientemente, el secretario general del Partido Carlista, organizador de los actos de Montejurra, don José María Zavala, entre otros.